

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

¡Hola aspirante!

Diseñamos este documento para brindarte la información necesaria para tu proceso de inscripción y entrega de documentos para ingreso a nuestro programa de especialización en Ginecología y Obstetricia, avalado por la Universidad de Monterrey.

Nuestra sede es el Hospital de Ginecología y Obstetricia (mejor conocido en nuestra comunidad como Ginequito), ubicado en la ciudad de Monterrey, N. L., el cual ha sido un referente en el manejo de la salud materno infantil desde 1976.

Nuestro programa de especialización en Ginecología y Obstetricia entró en función desde 2020, sin embargo, nuestro hospital tiene experiencia en la formación de posgrado desde 1990, cuenta con los programas de especialidades de entrada indirecta de Medicina Materno Fetal para los egresados en Ginecología y Obstetricia, y Neonatología para los egresados de Pediatría. Además, contamos con médicos internos de pregrado de diversas universidades que participan en nuestros campos clínicos.

Para este ciclo a iniciar el **1° de marzo de 2027** contamos con **dos plazas disponibles**, y a continuación, encontrarás los requisitos, pasos a seguir y documentación que hay que entregar en nuestro Departamento de Enseñanza.

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

Convocatoria 2027

1) Inscripción

- a) La inscripción estará abierta del **01 de julio de 2026 hasta las 4:00 p.m. del 25 de agosto 2026.**
- El aspirante entregará expediente completo y posteriormente se le asignará un folio interno con el que se identificará durante el proceso de selección.
- b) Los documentos deberán ser enviados vía electrónica al correo oficial del Departamento de Enseñanza **ensenanzamedica@azura.com.mx** con el asunto: **“CONVOCATORIA GINE 2026”**.
- c) Debe enviar su **documentación completa** en un sólo correo electrónico, no se aceptarán documentos en partes. Se solicita que sean enviados en formato PDF.
- Favor de identificar cada documento con sus iniciales, seguido del nombre del documento, como se ejemplifica a continuación:
 - MAGN_acta de nacimiento
 - MAGN_INE
 - MAGN_título de MCP
 - MAGN_cédula profesional anverso
 - MAGN_cédula profesional reverso
- d) Podrá realizar el pago de inscripción una vez que nuestro Departamento de Enseñanza le confirme que su expediente está correcto y completo.
- I. Una vez verificada la documentación se le asignará su número de folio y el número de cuenta a depositar su inscripción a la preselección 2026.
 - II. Realizar el pago de inscripción sin tener folio asignado no significa que esté inscrito al proceso de preselección 2026.
 - III. Si van a requerir factura, favor de avisar con anticipación y deberán enviar la constancia de situación fiscal actualizada de la razón social a la que se facturará para poder generar el documento.
- e) Cualquier trámite y solicitud de información deberá ser en horario laboral, el cual comprende de lunes a viernes de 8 am a 1 pm en turno matutino, y de 3 a 4 pm en turno vespertino.
- f) Le recordamos que, a pesar de haber participado en alguna convocatoria de años anteriores, se tiene que cumplir con cada uno de los puntos de este proceso, y realizar los trámites correspondientes mencionados en esta guía.

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

2) Requisitos

a) La solicitud de inscripción

- Podrá solicitarla vía electrónica al correo de enseñanza, directamente de nuestra página oficial de Facebook "Enseñanza Ginequito" o del sitio de Especialidades Médicas de UDEM.
- Debe imprimirla, llenarla con tinta azul con letra de molde legible, firmarla, anexarle fotografía tamaño infantil en donde se marque y enviarla por correo junto con el resto de la documentación en formato PDF.
- La información deberá estar completa y legible.
- No colocar nada en el espacio para el número de folio (este será asignado una vez que haya completado el proceso de inscripción a la preselección).

b) Listado de documentos

Recuerda: Todos los documentos deben estar en PDF, con buena iluminación (en caso de ser escaneados) estar legibles, identificados con sus iniciales y nombre del documento como se puntualizó en el apartado 1c.

Aspirantes Mexicanos

Documentos y nombre como debe ser enviado	Indicaciones	
Fotografía tamaño infantil (MAGN_fotografía)	Enviar digitalizada; vestimenta formal a color o blanco y negro	
Copia de acta de nacimiento (MAGN_acta de nacimiento)	Copia de acta de nacimiento (antigüedad máxima del documento: 2026)	
Copia de identificación oficial con fotografía Puede ser, por ejemplo: (MAGN_INE anverso/reverso o MAGN_pasaporte)	INE (ambos lados en la misma hoja), o pasaporte	
Copia de constancia de situación fiscal (MAGN_constancia de situación fiscal)	a.	Actualizado al 2026

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

	b.	Si no cuenta aún con constancia de situación fiscal, puede entregar copia del Registro Federal de Causantes (RFC)
	c.	En caso de quedar seleccionado/a deberá realizar el trámite para obtener y entregar la constancia de situación fiscal
Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) (MAGN_CURP)		Formato actualizado (tiene la bandera de México)
Copia de carta de liberación del Servicio Social (MAGN_liberación SS)		Si aún se encuentra realizando el Servicio Social, deberá entregar la carta que se le dio previo al inicio de este, en donde estipule la fecha de inicio y término de su Servicio Social
Copia del registro oficial al XLVII ENARM (MAGN_registro ENARM)	a.	Documento oficial que respalde su inscripción al ENARM y su estatus ante CIFRHS (no es el pago del examen)
	b.	En el caso que por algún motivo CIFRHS llegara a cancelar su expediente, no podría continuar participando en nuestro proceso de preselección.
Copia del kárdex de facultad con promedio final o su equivalente (MAGN_kárdex) o en su caso (MAGN_carta promedio)	a.	Si el kárdex no cuenta con promedio, deberá de entregar, además, una carta universitaria con el promedio (kárdex y carta promedio)
	b.	Si su kárdex si trae el promedio, no es necesario que entregue la carta adicional
	c.	Si su universidad no emite kárdex, deberá entregar una constancia oficial con el listado de materias cursadas y el promedio obtenido en la licenciatura. Si el documento no incluye promedio, deberá solicitar la carta promedio y entregarla también
	d.	Una vez que hayan enviado el documento con promedio, no se podrá aceptar un nuevo documento con diferente promedio
Copia de Título de Médico Cirujano y Partero y Cédula Profesional (MAGN_título) y (MAGN_cédula profesional) o en su caso (MAGN_título en trámite)	a.	Copia por ambos lados de ambos documentos

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

	b.	Si el título es electrónico, deberá enviar también el xml
	c.	Si ya concluyó el SS pero aún no cuenta con su título: solicitar carta universitaria que están en trámite
	d.	Si aún no ha concluido el SS: no es necesaria la carta de trámite y se cubre con la carta de asignación del SS que respalde que aún se encuentra realizándolo
Carta de buena conducta emitida por la Universidad de origen (MAGN_carta de buena conducta)	a.	En el caso que su Universidad (Escolar) no emita este documento, deberá entregar carta de buena conducta firmada por el director/a del programa de Médico Cirujano y Partero de su Universidad
	b.	Máximo 2 años de antigüedad
Curriculum Vitae (MAGN_CV)		Que incluya sus datos educativos, laborales previos, idiomas, y en caso de existir favor de colocar aquí los nombres y cómo verificar las publicaciones médicas en las que participó.
Certificado original y reciente de salud física (MAGN_certificado de salud)	a.	El documento deberá ser emitido por un médico certificado que no tenga relación directa con el aspirante
	b.	Puede ser de institución pública o privada
	c.	No se aceptan certificados de especialidades no acordes a los requisitos (p. ej. Ginecólogos, Pediatras, etc.)
2 Cartas de recomendación de médicos especialistas (MAGN_carta de recomendación 1/2)		Con hoja membretada, con la cédula profesional del doctor recomendante y datos de contacto para corroboración en caso necesario

NOTA: Estos documentos son los requeridos únicamente para nuestro proceso interno, en caso de ser seleccionado, se le entregará el listado de documentos que será necesario complementar según lo solicitado por la Universidad de Monterrey.

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

- c) Pago de inscripción.
- I. Datos para realizar el pago:
 - i. Costo de inscripción: \$3,000 MXN.
 - ii. Cuenta a nombre de Hospital de Ginecología y Obstetricia SA de CV.
 - iii. Banorte.
 - iv. Número de cuenta 0566579369.
 - v. Número de CLABE 072580005665793690.
 - vi. Sucursal 0124 Hidalgo.

3) Pasos a seguir al tener expediente completo y folio asignado

- a) Examen de conocimientos.
- I. **Lunes 07 de septiembre de 2026**, de forma **PRESENCIAL** en Hospital Ginequito.
 - II. Hora de inicio 8:00 am.
 - III. Incluye conocimientos de medicina general.
- b) Entrevista con Profesor Titular del programa y autoridades hospitalarias.
- I. Se realizará el **miércoles 09 de septiembre de 2026** a partir de las 2 pm, se entregará a cada folio asignado una hora programada de entrevista, se publicará una semana previa (la fecha y hora está sujeta a cambio, dependiendo del número de aspirantes).
 - II. Serán de manera **PRESENCIAL**.
- c) Prueba de Psicometría laboral
- I. Se enviará una liga electrónica para contestar de manera **VIRTUAL** una serie de pruebas de psicometría laboral.
 - II. Se asignará la fecha en la que se deberá de presentar de forma **VIRTUAL**, al terminar el cierre de la recepción de documentos, el **25 de agosto de 2026**.
- d) Información adicional
- I. El día que la CIFRHS libere las constancias de seleccionados o publique el listado de folios seleccionados en el L ENARM, se realizará el proceso de ofertar las plazas ofertadas por programa por sede.

Convocatoria para el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia Hospital Ginequito - 2026

- a. Si el proceso de CIFRHS este año implica la publicación de un listado con los folios de seleccionados en el L ENARM, aquellos aspirantes cuyo folio no aparezca en dicho listado, serán quitados del listado por programa (al ser requisito obligatorio el ser seleccionado en el ENARM).
 - b. Si el proceso de CIFRHS este año implica la liberación de constancias de seleccionado en el L ENARM por etapas, solamente podrá ser considerado para aceptar una plaza, el/la aspirante que ya haya recibido su constancia en el momento de la llamada que realizaremos.
- II. Los aspirantes deberán estar atentos al número telefónico de contacto y correo electrónico proporcionado, ya que nuestro Departamento de Enseñanza se pondrá en contacto para ofertarle la plaza disponible.
- III. Una vez que el/la aspirante acepte la plaza que se le ofertó, se le informará el proceso a seguir.
- IV. En el caso de que queden plazas vacantes y ya no se tengan aspirantes en lista del proceso regular, se podría abrir un segundo proceso, sólo podrán aplicar quienes no hayan participado en el primer proceso y que no se encuentren en estatus de evaluación por otra Institución.

Para cualquier duda estamos a sus órdenes en nuestro Departamento de Enseñanza con los siguientes contactos:

Coordinadora del Departamento de Enseñanza

Lic. Andrea Edith Ramos Ramírez

Correo: ensenanzamedica@azura.mx

Tel: 8181224700 ext. 5234

Horarios de atención: lunes a viernes de 8 am a 1 pm, y de 3 pm a 4 pm.

Profesor Titular de la Especialidad de Ginecología y Obstetricia

Dr. Miguel Ángel González Nazar

Jefe de Departamento de Enseñanza de Hospital Ginequito

Dr. José Iván Castillo Bejarano